

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de los Concejales, Dña. Juana María Hidalgo Céspedes, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández y D^a M^a Carmen Adán Marín, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

PROPUESTA

Mejora de la Atención Primaria en los centros de salud de Alcantarilla

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 10 abril de 2019 tuvo lugar la convocatoria por parte del ministerio de Sanidad del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional Salud, para tratar el necesario marco estratégico de Atención Primaria con representantes de todas las Comunidades Autónomas, planteándose medidas como la revisión de cupos médico/paciente, el refuerzo de atención a crónicos o el necesario aumento del tiempo de atención a cada paciente.

El Consejo Interterritorial respaldó el documento que se presentó como consecuencia de la culminación de los trabajos que se llevaron a cabo durante tres meses en cumplimiento del calendario acordado en el seno del Pleno del Consejo Interterritorial.

El Marco Estratégico para Atención Primaria de Salud aprobado está basado en las líneas estratégicas de reforzar el compromiso del Ministerio con el liderazgo de la Atención Primaria; consolidar una política presupuestaria y de recursos humanos que garantice la efectividad y la calidad de la APS; mejorar la calidad de la atención y la coordinación con el resto de los ámbitos asistenciales, servicios e instituciones; reforzar la orientación comunitaria, la promoción de la salud y prevención en Atención Primaria;

potenciar el uso de las tecnologías de la información; e impulsar la formación y la investigación.

Desde que el 14 de marzo de 2020 se declaró el estado de alarma en todo el territorio español por la infección COVID-19, se han ido tomando medidas para hacer frente a esta situación grave y excepcional, con el objetivo de proteger la salud de la ciudadanía, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública y sanitario.

Las medidas que se tomaron para la restricción del contacto interpersonal no iban únicamente encaminadas a proteger y reducir el número de contagiados por COVID-19, sino también para proteger el sistema sanitario y evitar que se viera desbordado ampliamente.

En nuestra CCAA esta pandemia, por diferentes motivos, ha llegado de manera más intensa en la segunda ola, después del confinamiento y tras el levantamiento del estado de alarma, pero sabíamos que sería así.

Hubiera sido deseable, ya que en la primera fase y sabiendo que aquí si fue efectiva la utilización de la atención primaria como contención para no colapsar hospitales, que se hubiera procedido a la contratación de médicos, enfermeras y personal auxiliar desde ese mismo momento. No ha sido así, produciendo un colapso en los Centros de Salud.

Este colapso ha sido el motivo por lo que muchos sanitarios están exhaustos, desbordados e intentando suplir con su buen hacer y profesionalidad las carencias del sistema.

También ha sido el motivo por lo que la mayoría de pacientes crónicos no están siendo atendidos con la regularidad que necesitan.

Y el motivo por lo que muchas otras patologías no están siendo diagnosticadas con la suficiente antelación y suponiendo un agravante enorme para los pacientes y un coste enorme para el sistema, ya que cuando estos pacientes llegan los costes en tratamientos son mucho mayores que cuando diagnostica a tiempo.

Esto está suponiendo retrasos de hasta 15 días para que te vea el “médico de cabecera “, y en la mayoría de los casos las consultas son telefónicas dificultando así el diagnóstico e incluso retrasándolo.

Desde el Grupo municipal socialista de Alcantarilla, creemos necesario que se adopten las medidas necesarias para cumplir con el Marco Estratégico para la Atención Primaria de Salud, aprobado por el Consejo Interterritorial de Salud, y de manera urgente se cubran las necesidades que la pandemia ha generado, prestando el necesario apoyo y mejora de la Atención Primaria de Salud en nuestra región.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal Socialista de Alcantarilla presenta para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

- 1. Instar a la Consejería de Sanidad a que tome las medidas necesarias y ponga a disposición los recursos humanos y materiales en atención primaria para que todos los pacientes que deban acudir a los centros de salud de Alcantarilla, puedan ser atendidos con la agilidad y regularidad pertinentes, siempre en un entorno sanitario seguro.**
- 2. Instar a la Consejería de Sanidad a que tome las medidas oportunas para agilizar la atención telefónica a los pacientes de atención primaria para concertar las citas con sus médicos y así, evitar los retrasos en las correspondientes consultas y diagnósticos a dichos pacientes.**

Alcantarilla, a 22 de octubre de 2020

Juana María Hidalgo Céspedes

Concejala Grupo Municipal Socialista